



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las catorce horas del día siete de abril de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el C. Edgar Alfredo Altamirano Espinosa, Jefe de Sección de Archivos en suplencia del Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y la Lcda. Norma Gisela López Calva, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la Novena Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y temas relacionados 2017 (PCTAIPDP).
- IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos, realizados en el Campus Montecillo durante el ejercicio 2015, con base en el oficio SUB.ADMON.CM.17/0424, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- V. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Córdoba durante el primer trimestre de 2017, con base en el oficio ADCC.-089/2017, signado por el Administrador del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos de donación celebrados por el Colegio de Postgraduados durante el ejercicio 2016, con base en la información remitida por el Almacén General, a fin ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XLIV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VII. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Montecillo durante el ejercicio 2016, con base en el oficio SUB.ADMON.CM/0470, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

VIII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos, realizados en el Campus Montecillo durante el ejercicio 2015, con base en el oficio SUB.ADMON.CM.17/0455, firmado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Suplente del Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y temas relacionados 2017 (PCTAIPDP).

El Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, menciona a los integrantes del Comité que conforme lo acordado en el Taller de Planeación de la Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal que se llevó a cabo el 22 de febrero de 2017, se deben programar las acciones de capacitación que en materia de transparencia se realizarán en el presente ejercicio, por lo que atendiendo las necesidades de capacitación en nuestra institución, pone a consideración de los integrantes del Comité la impartición de un curso presencial referente a la introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, que recientemente se publicó en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, señala que el curso estará dirigido a los titulares de las unidades administrativas como responsables de la atención de las solicitudes de acceso a la información, sin embargo, podrá asistir aquel personal de cada área que intervenga en dicha atención y que maneje datos personales.

De igual forma, indica que para la obtención del refrendo del reconocimiento de Comité de Transparencia 100% capacitado, también los nuevos integrantes de este Comité deben tomar los cursos que de manera obligatoria hay que cursar para obtenerlo, por lo que le solicita de la manera más atenta a la Titular del Órgano Interno de Control, la cual se incorporó a laborar a partir del mes de septiembre de 2016, tome los cursos de introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Clasificación y desclasificación de información, Archivos y Ética Pública.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, adquiere el compromiso de tomar en línea los cuatro cursos de capacitación indicados y enfatiza en la necesidad de que los titulares de las unidades administrativas participen en el curso que se llevará a cabo, ya que existen inconsistencias en la atención de las solicitudes de información así como en la clasificación como reservada y confidencial.

01-9ª.Ext.-2017

Los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y temas relacionados 2017 (PCTAIPDP) del Colegio de Postgraduados. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, Fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos, realizados en el Campus Montecillo durante el ejercicio 2015, con base en el oficio SUB.ADMON.CM.17/0424, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mediante oficio SUB.ADMON.CM.17/0424 de fecha 31 de marzo de 2017, signado por el Administrador del Campus Montecillo, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos correspondientes al ejercicio 2015, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

Al respecto, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, sugiere verificar con la unidad administrativa responsable de la información, que se testen correctamente el número de matrícula de los alumnos.

02-9ª.Ext.-2017

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de las facturas que soportan las erogaciones realizadas por concepto de gastos de viáticos correspondientes al Campus Montecillo del ejercicio 2015, con base en el oficio SUB.ADMON.CM.17/0424 signado por el Administrador del Campus Montecillo. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

V. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Córdoba durante el primer trimestre de 2017, con base en el oficio ADCC.-089/2017, signado por el Administrador del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mediante oficio ADCC.-089/2017 de fecha 5 de abril de 2017, signado por la Administradora del Campus Córdoba, envía versión pública de los contratos formalizados en esa unidad administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2017, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

03-9ª.Ext.-2017

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Córdoba durante el primer trimestre de 2017, con base en el oficio ADCC.-089/2017 signado por la Administradora del Campus Córdoba. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos de donación celebrados por el Colegio de Postgraduados durante el ejercicio 2016, con base en la información remitida por el Almacén General, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XLIV del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, informa a los integrantes del Comité que mediante correo electrónico de fecha 6 de abril de 2017, signado por la encargada de la operación del Almacén General, envió versión pública de los contratos de donación celebrados por el Colegio de Postgraduados durante el ejercicio 2016, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, sugiere la pertinencia de indicarle a la unidad administrativa responsable de la documentación, proteja el completo de los datos personales que aparecen en los contratos, tales como la edad y el estado civil, así como incluir en cada versión pública la leyenda de clasificación.

04-9ª.Ext.-2017

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de los contratos de donación celebrados durante el ejercicio 2016, con base en la documentación enviada por la Encargada de la Operación del Almacén General. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

VII. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Montecillo durante el ejercicio 2016, con base en el oficio SUB.ADMON.CM/0470, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mediante oficio SUB.ADMON.CM/0470 de fecha 5 de abril de 2017, signado por el Administrador del Campus Montecillo, envía versión pública de los contratos formalizados en esa unidad administrativa, correspondiente al ejercicio 2016, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

05-9ª.Ext.-2017

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Montecillo durante el ejercicio 2016, con base en el oficio SUB.ADMON.CM/0470 signado por el Administrador del Campus Montecillo. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VIII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos, realizados en el Campus Montecillo durante el ejercicio 2015, con base en el oficio SUB.ADMON.CM.17/0455, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mediante oficio SUB.ADMON.CM.17/0455 de fecha 6 de abril de 2017, signado por el Administrador del Campus Montecillo, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos correspondientes al ejercicio 2015, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.

06-9ª.Ext.-2017

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman en lo general las versiones públicas de las facturas que soportan las erogaciones realizadas por concepto de gastos de viáticos correspondientes al Campus Montecillo del ejercicio 2015, con base en el oficio SUB.ADMON.CM.17/0455 signado por el Administrador del Campus Montecillo. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las catorce treinta horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

C. EDGAR ALFREDO ALTAMIRANO ESPINOSA
JEFE DE SECCIÓN DE ARCHIVOS EN
SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDA. NORMA GISELA LÓPEZ CALVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL C.P.